Convocatoria a Sesión Virtual Extraordinaria Urgente

Conforme a lo previsto en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 104, 118, 119 y 122 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; artículo 10 fracción IV del Reglamento Interior; de los artículos 5, numeral 1, inciso b); 9, numeral 1, inciso b); 10, numeral 7 del Reglamento de Sesiones del Consejo General; del artículo 16 del Reglamento de Notificaciones, así como del acuerdo CG18/2020 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se convoca a los integrantes del Consejo General a sesión pública virtual extraordinaria urgente a celebrarse a las **20:30 horas del día jueves 13 de agosto del 2020**, a través de la plataforma de videollamadas TELMEX. Los asuntos que habrán de tratarse son los que a continuación se precisan:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaratoria de *quórum*.
2. Apertura de la sesión.
3. Propuesta y aprobación del orden del día.
4. Aprobación de la dispensa de los documentos previamente circulados.
5. Proyecto de acuerdo por el que se da cumplimiento a la resolución emitida por el Tribunal Estatal Electoral de Sonora dentro del expediente identificado con clave JE-PP-01/2020 de fecha siete de agosto de dos mil veinte, promovido por el C. Roberto Carlos Félix López.
6. Clausura de la sesión.

Hermosillo, Sonora, a miércoles 12 de agosto de 2020.

Consejera Presidenta
Lic. Guadalupe Taddei Zavala